

RAGNAR S.A.

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 289 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico 2018.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que fueron preparados bajo el concepto de las Normas NIIF para Pymes. Podrá analizar y observar que el mismo ha generado un resultado positivo para el ejercicio económico del 2018.

A la fecha de los revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha cumplido con todas las obligaciones inherentes.

Quiero dejar sentado en este informe mi sincero agradecimiento por el apoyo que siempre recibo por parte d ellos accionistas de la empresa, y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2018, junto con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Eduardo A. Meléndez Ch.

Gerente General